

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Programa Indicativo

**LA TECNOLOGÍA Y LAS
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS**

Carácter
Optativo
Créditos
8

PRESENTACIÓN

Este es un taller de carácter optativo con un valor de 8 créditos, al cual puede acceder el alumno, propiciando con ello una formación continua a partir del desarrollo de saberes y habilidades que le permitan intervenir más allá del aula e internarse en problemáticas sociales del contexto en que se encuentra inmerso.

En este espacio se busca una base sólida que potencie las capacidades y habilidades personales para adaptarse a contextos y situaciones variables propiciando el autoaprendizaje y el empleo de recursos tecnológicos en apoyo a la integración de las personas con necesidades educativas específicas.

Los tipos de competencia a los que hace referencia el curso son de orden general y particular al agrupar capacidades, destrezas y habilidades del ser, del saber y del hacer profesional, con aptitudes y actitudes propias de un perfil ocupacional que conforman una carrera profesional.

Este curso está conformado por cuatro bloques de contenidos, el primero denominado "Medios y recursos de acceso". El segundo bloque aborda lo relacionado con los "Sistemas de comunicación". "Sistemas computacionales" es el contenido del tercer bloque. Finalmente el cuarto corresponde a la "Adaptación y uso de medios y recursos para la atención de las necesidades educativas específicas".

COMPETENCIA

Utilizar y promover el uso de medios y recursos tecnológicos que faciliten el acceso a la información, desplazamiento y comunicación de las personas con necesidades educativas específicas, para favorecer su integración social y cultural, con una actitud integradora y creativa.

PROPÓSITO

Utilizar medios y recursos tecnológicos que faciliten el acceso a la información, desplazamiento y comunicación de las personas con necesidades educativas específicas.

CONTENIDOS

BLOQUE I. MEDIOS Y RECURSOS DE ACCESO

El bloque comprende saberes de índole conceptual y técnico relacionados con los medios y recursos denominados de acceso, en el sentido que facilitan el desplazamiento y uso de información por parte de las personas con Necesidades Educativas Específicas.

Se pretende que bloque se constituya en una oportunidad para que el estudiante conozca los medios y recursos de acceso tanto en lo que respecta a su funcionamiento como en relación a su uso, mantenimiento y cuidado. Esto implica el desarrollo de actividades prácticas dentro y fuera de la escuela como centros de rehabilitación, hospitales, casas-habitación, empresas, calles, entre otros lugares.

Los medios y recursos de acceso a que se hacer referencia comprende los existentes en el entorno inmediato así como aquellos susceptibles de ser adquiridos o adecuados por los involucrados.

Temáticas:

- ❖ Adecuación de espacios físico-ambientales
- ❖ Aparatos de uso personal (lentes, sillas, ortopédicos, auditivos, mecánicos, etc.)
- ❖ Aparatos aumentativos y/o reguladores de la imagen

BLOQUE II. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN

Aquí la atención se centra en los medios y recursos que contribuyen al establecimiento de un sistema de comunicación eficaz para las personas con Necesidades Educativas Específicas; estos medios y recursos tienen como principal rasgo el uso de la tecnología.

Además del conocimiento y manejo de los sistemas de comunicación alternativos para las personas con NEE el bloque se considera como una oportunidad para que el estudiante plantee y desarrolle ideas creativas en este campo, lo que implica el desarrollo de experiencias vivenciales más allá del aula.

Temáticas:

- ❖ Sistemas comunicativos alternativos
- ❖ Aparatos aumentativos y/o reguladores del sonido
- ❖ Emisores de voz
- ❖ Adaptaciones telefónicas
- ❖ Ajustes a aparatos de audio y vídeo

BLOQUE III. SISTEMAS Y PROGRAMAS COMPUTACIONALES

Parte de reconocer los sistemas y programas computacionales como valioso recurso en la atención de las NEE.

En este sentido el bloque se orienta a que el estudiante conozca la riqueza de oportunidades que ofrece este medio a partir de investigar y utilizar los sistemas y programas computacionales existentes para la atención de las personas con NEE.

Temáticas:

- ❖ Uso y acceso a la computadora para personas con discapacidad visual
- ❖ Uso y acceso a la computadora para personas con discapacidad auditiva

- ❖ Uso y acceso a la computadora para personas con discapacidad motora

BLOQUE IV. ADAPTACIÓN Y USO DE MEDIOS Y RECURSOS EN LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS

Con este bloque se pretende que el estudiante concrete de manera creativa alternativas para el uso de medios y recursos tecnológicos en función de un caso a partir de su problematización.

El bloque permite la integración de saberes y experiencias sobre todo de los tres ámbitos.

Temáticas:

- ❖ Problematización de un caso
- ❖ Diseño de alternativas para el uso de medios y recursos tecnológicos

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

Se propone el taller como modalidad de trabajo del curso, en función de considerar que el propósito de éste habrá de alcanzarse a partir del desarrollo y recuperación de prácticas por parte del estudiante en relación con las temáticas tratadas.

En este sentido, se sugiere que los tres primeros bloques de contenidos comprendan actividades que tienen que ver con la integración de saberes, así como actividades que permitan vivenciar -en este caso, el uso de medios y recursos en la atención de las necesidades educativas específicas- directamente en el campo, lo cual implica el desarrollo de prácticas en la escuela, centros de rehabilitación, hospitales, casas habitación, empresas, calles, entre otros lugares.

Para último bloque de contenidos se plantea la integración de saberes y experiencias para la intervención, a partir de la problematización de un caso de necesidades educativas específicas y el planteamiento de alternativas de uso de medios y recursos tecnológicos para su atención.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La competencia básica que el estudiante debe mostrar al término del curso es: el uso y promoción de recursos y medios tecnológicos de apoyo a la integración social y cultural de las personas con necesidades educativas específicas.

En este sentido se sugiere que el curso se evalúe a partir de dos tipos de evidencias que son:

- a) La observación directa de las habilidades, conocimientos y actitudes que el estudiante muestre en el desarrollo de los tres primeros bloques del

curso, en los que deberá evidenciar que conoce y puede usar recursos de acceso a la movilidad, sistemas de comunicación, sistemas computacionales que se utilizarán para facilitar la integración de las personas con necesidades educativas específicas.

Algunos mecanismos sugeridos para reunir estas evidencias son: el registro de prácticas individuales con demostración grupal; la valoración de videos donde se demuestren los beneficios de los medios y recursos y las competencias en su uso; valoración del seguimiento de prácticas supervisada, en otros.

- b) La estimación de la creatividad, iniciativa, habilidades y conocimientos que el estudiante muestre en el diseño de una propuesta de adaptación para facilitar el uso de estas tecnologías para una persona con necesidades educativas específicas que haya elegido como caso problematizador en el cuarto bloque del curso. Al respecto se sugiere que se elabore una guía de valoración que contenga elementos relativos a los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe evidenciar en su propuesta y que hacen referencia a situaciones como:
- ❖ Identificación de las necesidades educativas específicas del caso en estudio
 - ❖ Vinculación entre necesidades, medios y recursos propuestos
 - ❖ La respuesta que se da a situaciones que promueven la dignidad y autonomía de las personas con necesidades educativas específicas
 - ❖ La creatividad e iniciativa en el diseño

En función de que el curso tiene una estrecha vinculación con la práctica, la escala que se aplicará será la acreditación o no acreditación.

BIBLIOGRAFÍA

BARTOLOMÉ, A. Nuevas tecnologías y enseñanza. GRAO-ICE de la Universidad de Barcelona. Barcelona, España. 1989.

INMERSO. "Guía de acceso al ordenador para personas con discapacidad". Madrid. INMERSO. 1997.

JUNCA. U.J.S. "Movilidad y transporte accesible. Marco normativo". Madrid. Ministerio de trabajo y asuntos sociales. 1997.

PARCERISA ARAN, ARTUR. Materiales curriculares. Cómo elaborarlos, seleccionarlos y usarlos. GRAO. España. 2001 (1a. Edición 1996).

Agregar el de los materiales... del Fondo Mixto
Todos los de la colección de la Diversidad de Aljibe